

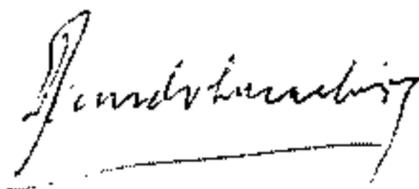
RESOLUCION
Nº 482/92

EXPEDIENTE Nº 1185/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.510

Buenos Aires, *27* de mayo de 1992.-

En atención al pedido de reintegro de viático por el término de un (1) día, formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Zapala, doctor Eugenio Krom, en razón de haberse trasladado a la ciudad de Viedma con motivo de la inauguración de la nueva sede del Juzgado Federal del asiento, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)